



SINTRACARBÓN
¡Una vida de lucha por nuestro patrimonio!
Negociación colectiva 2017



Boletín de Prensa 05012017

SIN ACUERDO TERMINAN LOS PRIMEROS 20 DÍAS DE NEGOCIACIÓN CON CERREJÓN

El sábado 30 de diciembre, finalizaron los primeros 20 días de la etapa de arreglo directo entre la multinacional Carbones del Cerrejón Limited y el sindicato mayoritario en la empresa, Sintracarbón. Esta primera etapa culminó no solo sin arreglo, sino además con una profunda distancia entre las solicitudes de los trabajadores, expresadas en el pliego de peticiones, y la oferta de la multinacional entregada el 28 de diciembre.

En las primeras horas del sábado, la empresa y el sindicato acordaron la prórroga de la negociación por 20 días más, como permite la ley, etapa que estaría finalizando el próximo 19 de enero. De no llegarse a un acuerdo por negociación directa, el sindicato tiene la facultad legal de convocar a una votación a sus afiliados, para decidir si se declara la huelga o se convoca un tribunal de arbitramento que dirima las diferencias entre las partes.

Las distancias

Para Sintracarbón, las distancias entre las peticiones y la oferta de la multinacional se dan en todo sentido, ya que, salvo contados artículos, Cerrejón pretende dejar tal cual está la actual convención colectiva de trabajo. A los 24 puntos nuevos, solicitados por los trabajadores, la empresa dio un rotundo no. Las diferencias entre las peticiones de Sintracarbón y la oferta de la empresa son profundas.

La oferta de Cerrejón, expuesta a los trabajadores por los líderes sindicales durante los primeros días de enero, ha generado un rechazo unánime. Los trabajadores no entienden por qué, cuando los precios del carbón están por encima de los 85 dólares la tonelada, la empresa sigue argumentando razones económicas para no atender sus solicitudes, como lo hizo cuando la tonelada estaba por debajo de la mitad del precio actual.

Para Sintracarbón, los argumentos de la multinacional no son sólidos, ya que esta disfruta de unas condiciones financieras de mercado inigualables; posibilidades de ampliar los mercados más allá de Europa y China; transportar el carbón a través del ampliado canal de Panamá con una sustancial rebaja en los fletes a Asia y si bien está suspendida la nueva explotación en el arroyo Bruno, Cerrejón cuenta con el tajo Annex, abierto hace un año y la apertura de un nuevo tajo de explotación, llamado Tajo 100, que demerita su argumento de inseguridad jurídica.

Sintracarbón, agremia a casi 4000 de los 5.500 trabajadores directos de Cerrejón y ha firmado con esta empresa 16 convenciones colectivas, así como 10 con otras empresas tercerizadoras, que emplean a casi 7.000 trabajadoras y trabajadores.

El conflicto colectivo, dio inicio el pasado 29 de noviembre, cuando Sintracarbón denunció la actual convención colectiva cuya vigencia terminó el 31 de diciembre del 2017.

i Mayor información:

Aldo Raúl Amaya Daza, Presidente. Cel. 3176577475

Carlos López Romero, Prensa y Propaganda. Cel. 3176577483

Andrés Cardona, periodista. Cel. 3002802164



Escucha nuestra emisora virtual a través de la aplicación iTunes, que la puedes descargar en Play Store o App Store.

Visita nuestro sitio web

www.sintracarbon.org

Visita nuestras redes sociales

[@sintracarbon](https://www.facebook.com/sintracarbon)

[@sintracarbon](https://twitter.com/sintracarbon)